

Patentes caducadas en Chile

Agosto de 2023



Edición 138

CRÉDITOS

Este informe ha sido elaborado por Paz Osorio Delgado, Gloria Bravo Barrales, Carolina Jara Fuentes y Miguel Cruz Martínez, profesionales del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI.

La portada fue elaborada utilizando imágenes obtenidas de documentos de patentes caducadas en Chile.

El presente informe "Tecnologías de dominio público" cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.



DESCARGOS

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Este contenido se divulga conforme la función encomendada al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, y proviene de la información que cada solicitante ha proporcionado para los efectos de su solicitud de registro a nivel internacional y que se encuentra publicada en bases de datos públicas y gratuitas de patentes. De esta manera es importante señalar que INAPI no cuenta con la información acerca de la etapa de desarrollo o comercialización de las mismas, ni de su efectividad y seguridad.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida. La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede consultar la información del documento de patente, en cualquier lugar del planeta.

Entendemos por dominio público los documentos de patentes que no han sido solicitados en nuestro territorio, o bien, que habiendo sido solicitadas ha caducado su periodo de vigencia, ha sido rechazada su protección por no cumplir con alguno de los requisitos de patentabilidad o ha sido abandonada por su solicitante en el proceso de tramitación.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud. Cuando una patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento. Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones de este boletín no necesariamente es de dominio público, y puede que las creaciones se encuentren protegidos por otros derechos de propiedad intelectual, por lo que debe consultar al titular de dicha patente por el estado de aquélla o al titular de esos derechos para su utilización. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener en cuenta que existen:

- **Inventiones o innovaciones de dominio público:** son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.
- **Inventiones o creaciones con patente, marca comercial o derecho de autor vigente:** aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención, marca comercial o de una creación protegida por derecho de autor es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 28, 52, título X de la Ley 19.039, o al Capítulo II de la Ley 17.336 según corresponda.
- **Innovaciones:** productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE..... | 8 |
| Bomba para líquidos especialmente aguas servidas..... | 9 |
| Balsa jaula y elementos de acople conformados en metal y plástico..... | 10 |
| Filtros de agua y procesos para la utilización de los mismos..... | 11 |
| Diseño de placas..... | 12 |
| Dispositivo de soporte para el sistema de transmisión de fuerza en una máquina lavadora de ropa... | 13 |
| Abrazaderas adaptables para rieles de ferrocarril y dispositivos para sujetar dichos rieles..... | 14 |
| Neumático que posee una estructura de talón específica..... | 15 |
| Máquina para el corte y separación de piezas, en especial piezas cerámicas..... | 16 |
| Productos de papel tisú y proceso para fabricar el producto..... | 17 |
| Montaje para sostener techumbres flotantes de estanques para almacenar líquidos..... | 18 |
| Mejoras relacionadas a detergente en barra..... | 19 |
| Carrocería para vehículo de transporte de carga y disposición de compartimiento de carga utilizada en el vehículo..... | 20 |
| Dispositivo de cierre..... | 21 |
| Equipo de depuración de aguas residuales de centrales hortofrutícolas en tratamientos fitosanitarios en campo..... | 22 |

| | |
|---|----|
| Muñeca, peluche o similar cuyos ojos sirven para hacer dormir a los bebés por medio de su parpadeo, acompañado con música..... | 23 |
| Dispositivo de transporte de productos en particular de frutas destinado a la alimentación de una unidad de clasificación de dichos productos..... | 24 |
| Composiciones antisudorales..... | 25 |
| Cabezal de impresión de inyección de tinta con una barra colectora de masa que se superpone a las regiones activas de los transistores..... | 26 |
| Dispositivo para recolectar los mariscos y aplicación particular de una red barreadera de halla gruesa.. | 27 |
| Retrete..... | 28 |
| Estructura acuática sintética útil para promover y/o controlar el crecimiento de especies biológicas y procedimiento para controlar un ambiente acuático..... | 29 |
| Persianas enrollables de lamas orientables..... | 30 |
| Conjunto para un cierre de un frasco..... | 31 |
| Cocina a gas con una sola tubería que alimenta con gas a los quemadores..... | 32 |
| Elemento de carga de sustancias alimenticias y dispositivo destinado a recibir tal elemento..... | 33 |
| Cortadora de pelo eléctrica..... | 34 |
| Encendedor que posee un dispositivo de seguridad..... | 35 |
| Dispositivo y método para desmontar un componente vehicular por la parte de abajo del vehículo.... | 36 |
| Aparato mejorado de etiquetación..... | 37 |
| Enchufe eléctrico macho con bornes para enclavamiento mecánico, con una distribución cilíndrica y contactos en L..... | 38 |

INTRODUCCIÓN

Resulta indiscutible que la función primordial de las patentes es proteger la actividad inventiva, concediendo a sus titulares un derecho de exclusiva por un tiempo definido. Por su parte, las patentes cumplen un importante rol social, ya que por una parte otorgan un estímulo para que se realicen nuevas inversiones en investigación y desarrollo de modo de obtener o lograr nuevas invenciones; y por la otra, son el incentivo para que el inventor/a divulgue la invención. Ahora bien, existe otra muy importante función, cuál es la de constituir un valioso acervo público de información técnica, lo que las transforma en un recurso bibliográfico muy valioso.

Las patentes son la fuente de información técnica más completa que se conoce. Las bases de datos de patentes suelen ser utilizadas no sólo por las compañías, sino también por particulares que buscan ampliar la documentación y estudiar las actividades técnicas que se están llevando adelante en un área del conocimiento o en un mercado en particular. Además, aportan datos fidedignos sobre las empresas que tienen la tecnología, quiénes son los inventores/as, entre otros datos de interés. El adecuado análisis de la información contenida en las patentes, es lo que permite diseñar una correcta y eficaz estrategia de P.I. que impulse de manera efectiva la innovación.

Dentro de los datos relevantes que se contienen en las bases de datos de patentes, está lo relativo a su vigencia, que permite definir qué es lo que se encuentra en dominio público, entendiendo por tal, aquellas creaciones que no tienen protección (p.ej. patentes, modelos de utilidad, diseños industriales) o cuya protección se ha anulado, caducado o expirado por haber vencido el plazo de protección¹ y que precisamente es el fundamento de esta publicación. Conocer tecnologías de dominio público puede ser de gran utilidad para emprendedores, pymes e investigadores, ya que pueden servir de estímulo para desarrollar nuevas creaciones, para identificar tecnologías que puedan ser incorporadas en procesos productivos, para evitar duplicar la investigación, para evaluar la patentabilidad de una creación, así como también para explotar o invertir en estas tecnologías².

El dominio público es un tema crucial y de gran relevancia, tal es así que forma parte de las 45 recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo³, en específico en la Categoría B sobre "Fijación de normas y flexibilidades, política pública y dominio público" y que insta a los Estados miembros a su adecuada eficiente utilización.

¹ <https://www.inapi.cl/dominio-publico/para-informarse?acordeon=2>

² IBID

³ La Agenda para el Desarrollo fue oficialmente establecida por los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual – OMPI- en 2007, en una decisión que entrañaba la adopción de 45 recomendaciones por los Estados miembros de la OMPI en 2007, agrupadas en seis categorías, y la creación de un Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).

Este Informe de Dominio Público n° 138 consiste de una selección de 30 patentes de la más amplia gama de actividades industriales de nuestra economía, como el tratamiento de aguas servidas, acuicultura, minería, electrodomésticos, transporte, construcción, industria papelera, limpieza, cuidado personal, electricidad, entre otras. De esa manera, el documento presenta una muestra de soluciones tecnológicas disponibles en Chile de forma gratuita y sin restricciones para su uso en el mercado nacional.

Puede acceder a la totalidad de las patentes caducadas en Chile hasta la fecha en el sitio web <https://www.inapi.cl/dominio-publico>.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad intelectual o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) al correo cati@inapi.cl.

PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

Este capítulo del Informe de Tecnologías de Dominio Público, que elabora INAPI, tiene por objeto dar cuenta de una muestra seleccionada de 30 patentes que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto su vigencia caducó en el país.

La presente selección ofrece soluciones en ámbitos tan diversos como tratamiento de aguas servidas, acuicultura, minería, electrodomésticos, transporte, construcción, industria papelera, limpieza, cuidado personal, electricidad, entre otros.

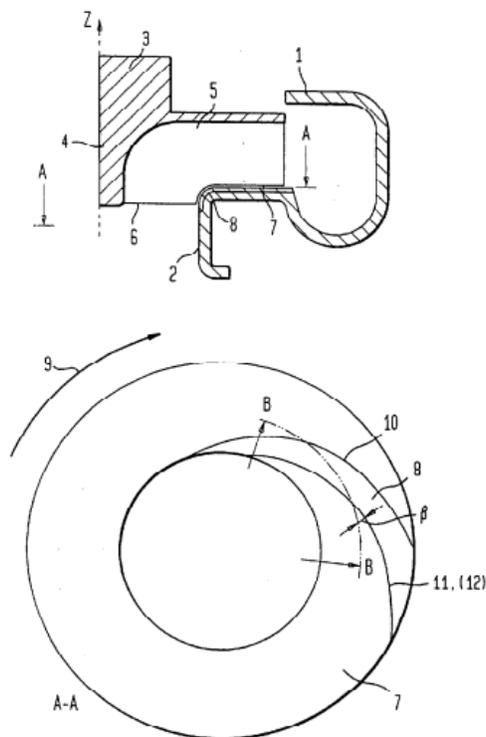
Bomba para líquidos especialmente aguas servidas

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| PAÍS | : Estados Unidos | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Ulf Arbeus | Dominio público |
| SOLICITANTE | : ITT Manufacturing Enterprises Inc | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199802134 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 03/09/1998 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : F04D7/04 | |
| | : Bombas adaptadas para funcionar con líquidos particulares, de tipo centrífugo, siendo los fluidos viscosos o no homogéneos | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a una bomba de tipo centrífugo o mitad axial, diseñada para bombear líquidos, principalmente aguas de alcantarilla. De acuerdo con la invención, el impulsor de bomba comprende un núcleo provisto con una o varias paletas, donde los bordes delanteros de las cuales están fuertemente inclinados hacia atrás. Una de varias ranuras de alimentación están arregladas en el alojamiento de la bomba circundante en una superficie opuesta a dichas paletas.

FIGURA



Balsa jaula y elementos de acople conformados en metal y plástico

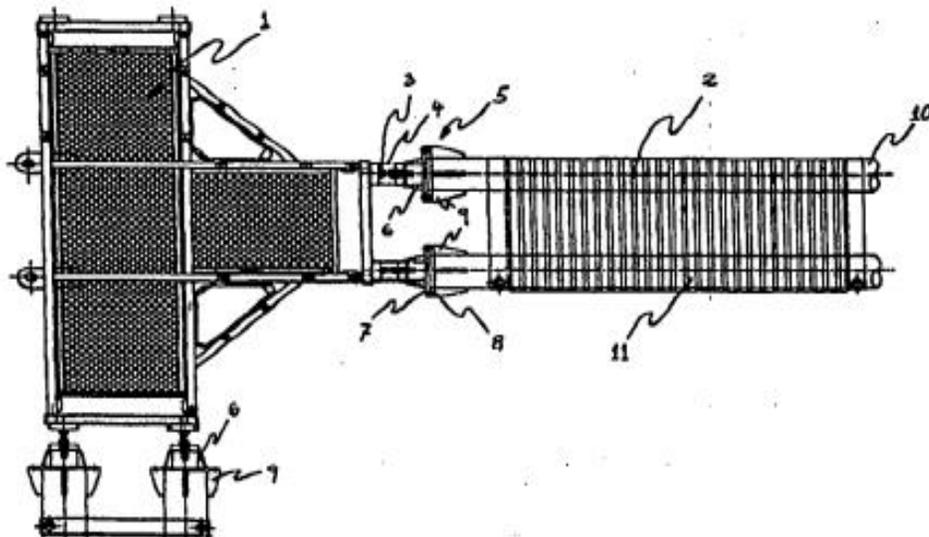
PAÍS : Chile
INVENTOR : Juan Mas Figueroa
SOLICITANTE : Inmobiliaria Santa Fe Ltda
NÚMERO DE SOLICITUD : 199900125
FECHA DE SOLICITUD : 25/01/1999
CLASIFICACIÓN CIP : A01K63/00
: Recipientes para peces vivos,
p. ej. acuarios

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a una balsa jaula para el cultivo de especies acuícolas, constituida por una pluralidad de cabezales, una pluralidad de elementos de acople y una pluralidad de pasillos. Se caracteriza porque está formada por al menos un módulo que comprende a lo menos cuatro cabezales, a lo menos ocho pares de elementos de acople, y a lo menos cuatro pasillos. Al menos cuatro cabezales están constituidos por una estructura metálica, cuya flotabilidad está dada por medio de tubos; y al menos ocho pares de elementos de acople están constituidos por un cuerpo metálico hueco. Una brida metálica está unida al cuerpo metálico hueco y otra brida plástica está soldada al tubo plástico. Una pluralidad de nervios, dispuestos en la periferia del tubo plástico y unidos a la brida plástica, le dan rigidez; y al menos cuatro pasillos están constituidos por tubos de plásticos, sobre los cuales se montan barras de piso y pilares, que soportan un tubo guía para una baranda.

FIGURA



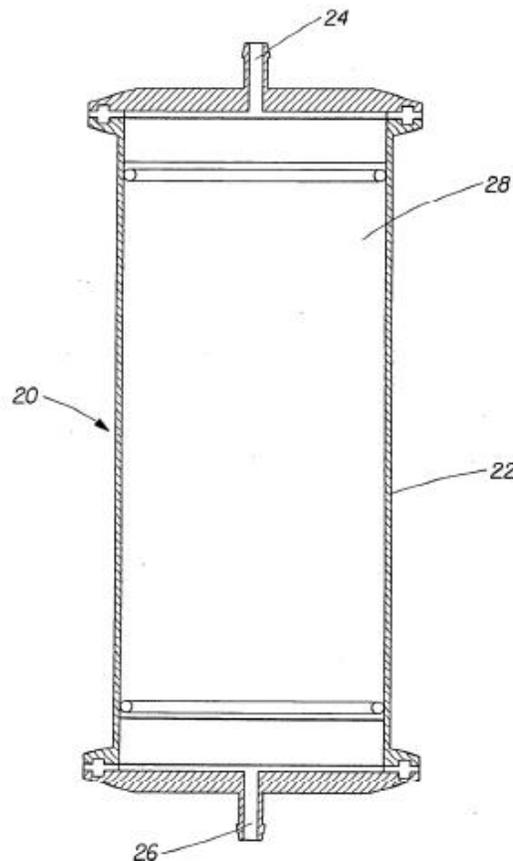
Filtros de agua y procesos para la utilización de los mismos

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| PAÍS | : Estados Unidos | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Dimitris Collias et al | Dominio público |
| SOLICITANTE | : The Procter & Gamble Company | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 200201899 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 23/08/2002 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : C02F1/28 | |
| | : Tratamiento del agua, agua residual o de alcantarilla. por absorción o adsorción | |

RESUMEN

La invención se refiere un filtro para proveer agua potable. El filtro incluye una caja que tiene una entrada y una salida, un material de filtro colocado dentro de la caja que está formado por lo menos en parte de una pluralidad de partículas de filtro. Las partículas de filtro tienen un punto de carga nula superior a 7 aproximadamente y la suma de volúmenes mosoporosos de la pluralidad de partículas de filtro es superior a 0,12 ml/g aproximadamente.

FIGURA



Diseño de placas

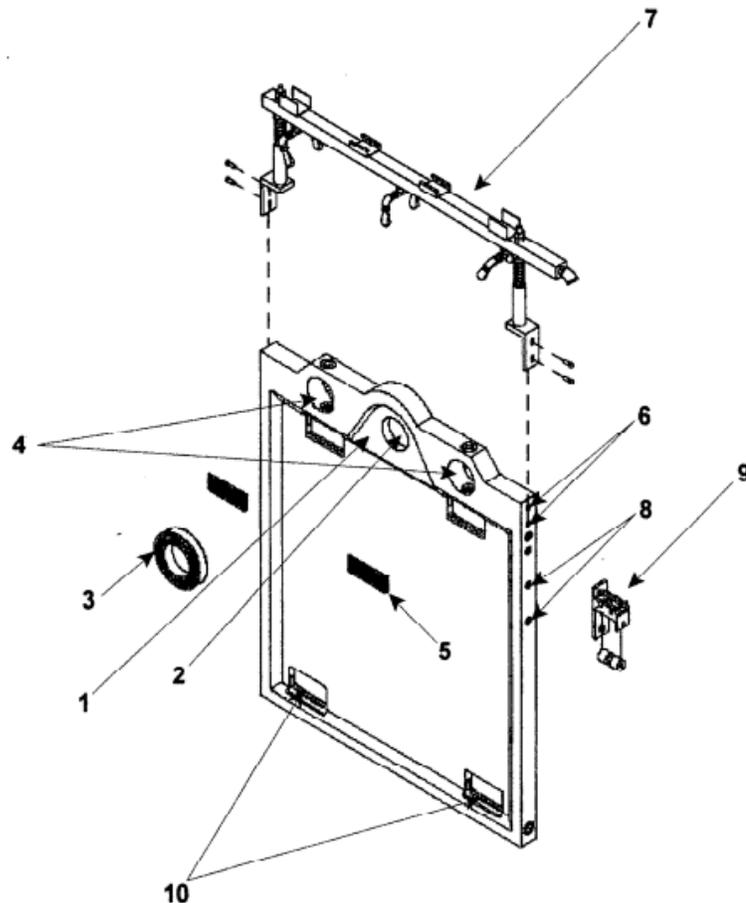
PAÍS : Chile
INVENTOR : Ernesto Beas Bustos et al
SOLICITANTE : Corporación Nacional Del Cobre de Chile
NÚMERO DE SOLICITUD : 200202334
FECHA DE SOLICITUD : 11/10/2002
CLASIFICACIÓN CIP : B01D25/12
: Filtros-prensa, es decir, del tipo de placa o del tipo de placa y marco.

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La invención se refiere a una placa vertical de filtro de pulpas, que consta de un rebuje acompañado en la entrada de la pulpa, un conducto de alimentación y orificios de soplado, un sistema de inyección de aire e insertos de fijación, además de cavidades inferiores que alojan un sistema de drenaje.

FIGURA



Dispositivo de soporte para el sistema de transmisión de fuerza en una máquina lavadora de ropa

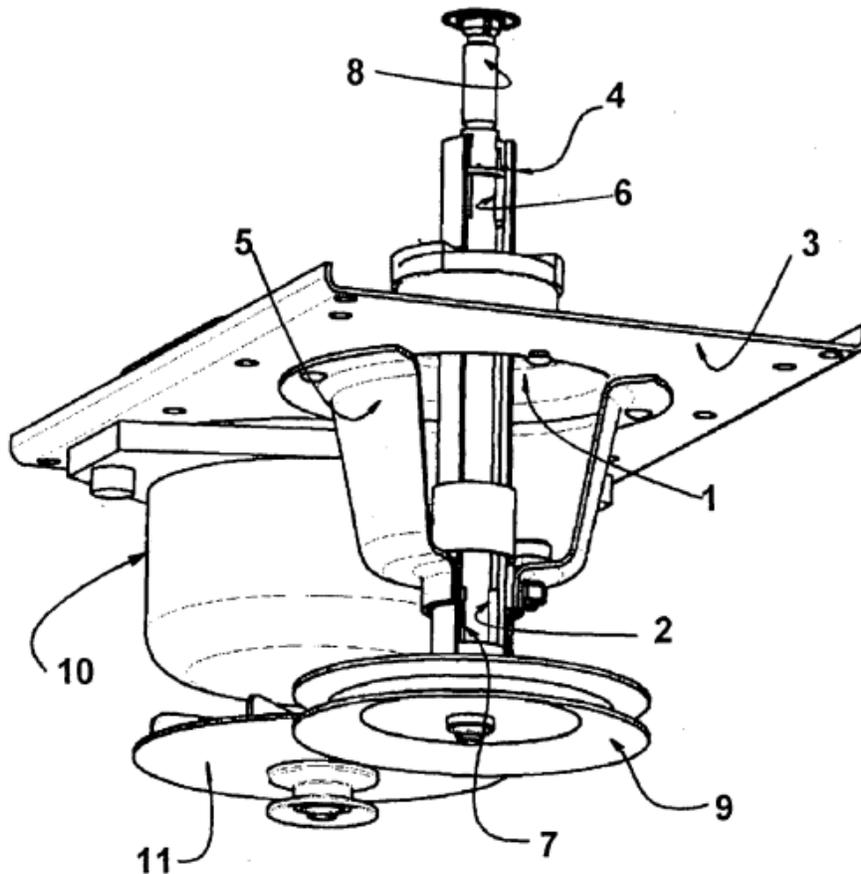
PAÍS : Brasil
INVENTOR : Paulo de Oliveira Lima
SOLICITANTE : Multibras SA Electrodomésticos
NÚMERO DE SOLICITUD : 200301826
FECHA DE SOLICITUD : 10/09/2003
CLASIFICACIÓN CIP : D06F37/24
: Máquinas con un recipiente que gira u oscila alrededor de un eje vertical

USO DE LA PATENTE : Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE : [Pinche aquí](#)

RESUMEN

La invención se refiere a una disposición de transmisión de un lavarropas, que comprende una estructura en que se fija un tanque en cuyo interior va montado un cesto. Además, cuenta con un eje de centrifugado que se apoya en dos regiones axialmente alineadas con un medio de soporte.

FIGURA



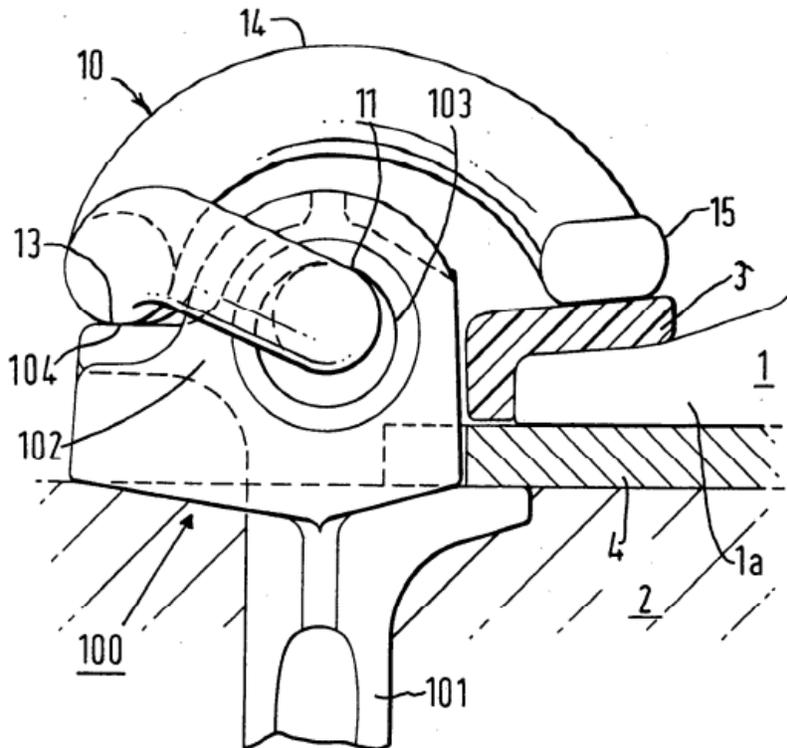
Abrazaderas adaptables para rieles de ferrocarril y dispositivos para sujetar dichos rieles

| | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| PAÍS | : Reino Unido | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Barry Marshal et al | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Pandrol Limited | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199801579 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 03/07/1998 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : E01B9/00 | |
| | : Fijación de los carriles sobre las traviesas o almohadillas | |

RESUMEN

La invención se refiere a un gancho elástico para fijar un riel de ferrocarril a una fundación subyacente, del tipo que tiene una pata de anclaje por la cual el gancho es retenido por un dispositivo de anclaje de gancho de fijación de riel. Tiene medios para resistir desenganche no autorizado del gancho desde dicho dispositivo de anclaje, que comprende un primer medio de localización, provisto en dicha pata de anclaje en una región distanciada desde un extremo libre de ella, para cooperar con un segundo medio de localización provisto dentro del alojamiento cuando la pata de anclaje del gancho es insertada allí.

FIGURA



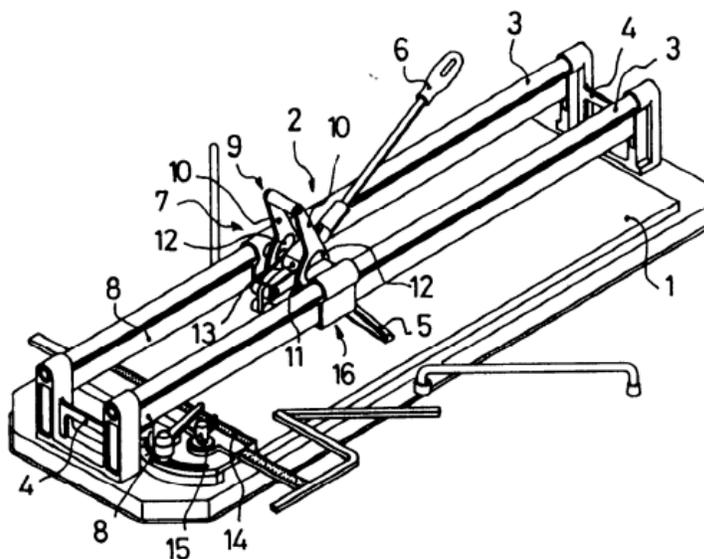
Máquina para el corte y separación de piezas, en especial piezas cerámicas

| | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| PAÍS | : España | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Josep Torrents | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Germans Boada SA | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199501879 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 05/12/1995 | Pincha aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : B26D3/08 | |
| | : Hacer un corte superficial en la superficie del trabajo sin quitar material , p. ej., marcar, incidir | |

RESUMEN

La invención descrita en este documento se refiere a una máquina para el corte y separación de piezas, en especial piezas cerámicas. Comprende una superficie de apoyo de la pieza; un carro cortador que se desliza a lo largo de unas guías solitarias de soportes y que está provisto de una herramienta de corte montada en un cabezal articulado en el carro cortador y desplazable por un piano sensiblemente perpendicular a la superficie de apoyo; y un dispositivo separador, que comprende un par de patas que actúan sobre cada una de las partes a separar, accionado por una palanca manual, donde el dispositivo separador está dispuesto en el carro cortador y es accionable por la misma palanca que acciona la herramienta de corte. El carro cortador comprende medios de posicionamiento del dispositivo separador, que permiten colocar las patas en dos posiciones, una que permite el rayado de la pieza y otra para separar las dos partes que definen la ranura realizada en el rayado. Con la máquina de la invención se consigue un montaje más compacto de la máquina y, además, permite realizar la operación de corte con una sola mano.

FIGURA



Productos de papel tisú y proceso para fabricar el producto

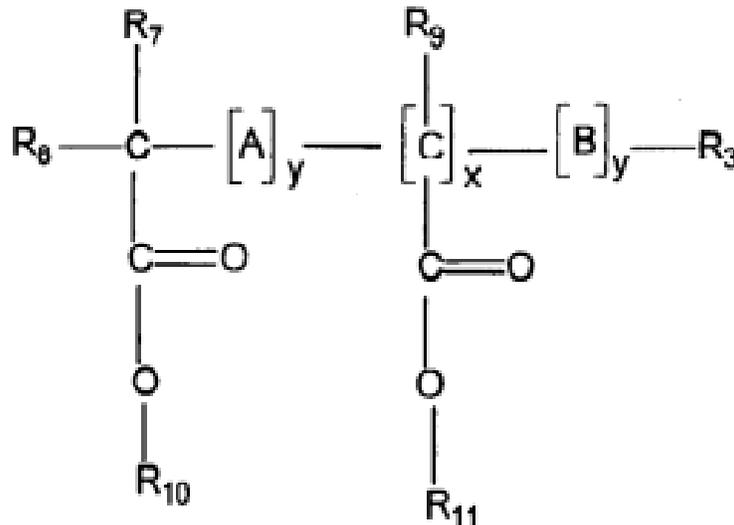
PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Gianfranco Palumbo et al
SOLICITANTE : The Procter & Gamble Company
NÚMERO DE SOLICITUD : 199902794
FECHA DE SOLICITUD : 30/11/1999
CLASIFICACIÓN CIP : B31D1/04
: Procesos de varias fases para la fabricación de artículos planos como servilletas, pañuelos, toallas, tapetes o similares

USO DE LA PATENTE : Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE : [Pinche aquí](#)

RESUMEN

La presente invención se refiere a un producto de papel tisú, que comprende un sustrato de papel tisú y una composición inhibidora de enzimas. Esta última es transferible desde el sustrato de papel tisú a la piel y está presente en una cantidad suficiente para inhibir la actividad enzimática sobre la piel. En particular, esta creación se refiere al uso de un pañuelo facial para inhibir la actividad enzimática sobre la piel de la región nasal. Adicionalmente, la presente invención se refiere a un proceso para la fabricación de tales productos de papel tisú.

FIGURA



Montaje para sostener techumbres flotantes de estanques para almacenar líquidos

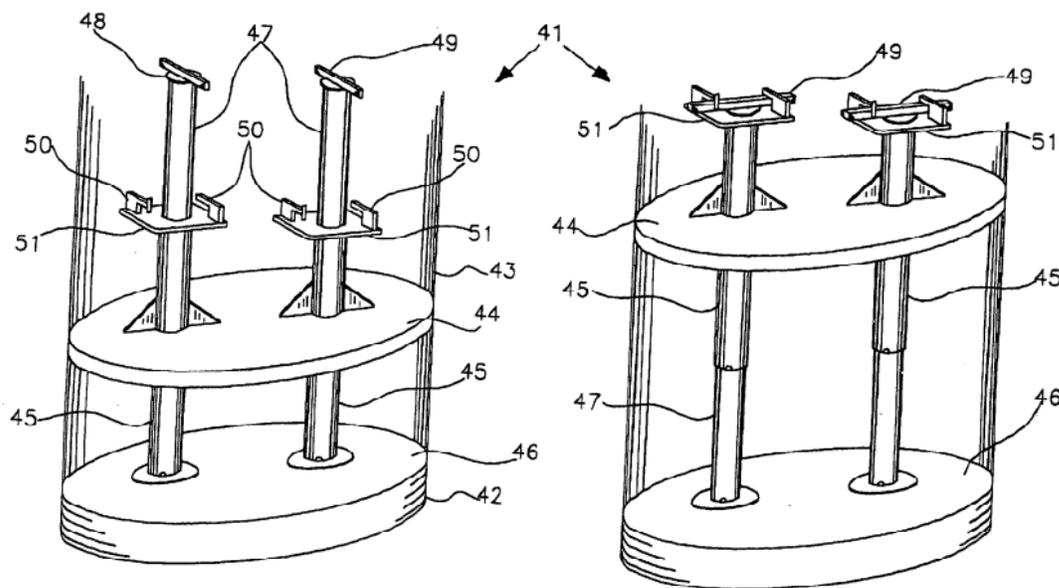
PAÍS : Brasil
INVENTOR : Witter Aldyr et al
SOLICITANTE : Petróleo Brasileiro S.A. Petrobras
NÚMERO DE SOLICITUD : 199800416
FECHA DE SOLICITUD : 24/02/1998
CLASIFICACIÓN CIP : B65D88/34
: Grandes recipientes que tienen cubiertas flotantes, p. ej. techos o capas flotantes (medios de ventilación)

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a un montaje para sostener los techos flotantes de tanques para almacenar líquidos, particularmente hidrocarburos, que comprende una pata sostenedora, una corredera sujeta rígidamente al techo flotante la que se desea que sostenga, y un pasador de cierre. El extremo inferior de la corriente actúa como un soporte para el techo flotante cuando el montaje está en el modo de operación. En esta situación, la pata sostenedora no tiene una función estructural y se puede retirar, y el pasador de cierre se instala en la parte superior de la corredera, coaxial con el eje vertical de la corredera, de modo que cierre el orificio a través del cual pasa la pata sostenedora. Cuando es necesario colocar el techo en el modo de mantenimiento, la pata sostenedora se inserta de nuevo en el orificio, a través del cual pasa la corredera y el pasador de cierre pasa a través de los orificios de las placas, las que están sujetas rígidamente a la parte superior de la corredera, la que permite que se cierre el montaje.

FIGURA



Mejoras relacionadas a detergente en barra

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| PAÍS | : Países Bajos | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Samiran Mahapatra et al | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Unilever NV | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 200202685 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 25/11/2002 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : C11D17/00 | |
| | : Materiales detergentes o jabones caracterizados por su forma o propiedades físicas | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a composiciones de detergentes con forma sólida que comprenden 0,5-95% en peso de detergente activo y 0-90% en peso de partículas inorgánicas y/u otros ingredientes convencionales. La superficie externa de la composición detergente formada comprende al menos una película de polímero obtenida mediante curado por radiación o una composición de resina curable por radiación.

FIGURA

| Ingredientes | Composición (% en peso) |
|--|-------------------------|
| Jabón | 82,1 |
| Perfume (25905 M4, LCR) | 1,5 |
| Glicerol | 6,0 |
| Tetrasodio EDTA | 0,014 |
| Etano 1-hidroxi-1,1-ácido difosfónico (EHDP) | 0,05 |
| Agua, ingredientes menores | a 100 |

Carrocería para vehículo de transporte de carga y disposición de compartimiento de carga utilizada en el vehículo

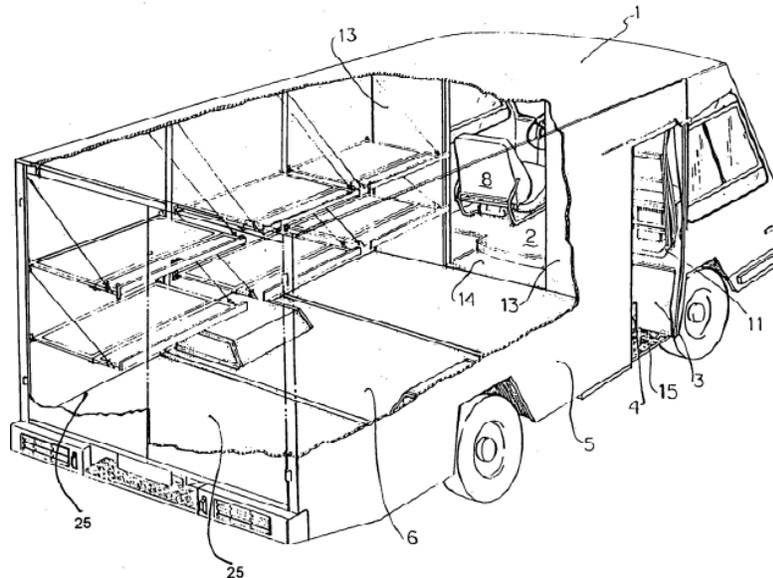
PAÍS : Brasil
INVENTOR : José Gazola
SOLICITANTE : Viacao Itapemirim SA
NÚMERO DE SOLICITUD : 199300196
FECHA DE SOLICITUD : 19/02/1993
CLASIFICACIÓN CIP : B62D33/00
: Carrocerías para vehículos de mercancías

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a una carrocería para vehículo de transporte de carga, de configuración de paralelepípedo, con paredes delantera, laterales, posterior y superior, dividida interiormente en una cabina para tripulación y un compartimiento de carga. En el arte previo, cuando se trata de descargar el vehículo, el acompañante del conductor debe salir de la cabina, dirigirse hacia la parte posterior del vehículo y abrir la puerta posterior de él. Cuando múltiples cargas deben ser entregadas sucesivamente, se requiere un gasto considerable de tiempo y esfuerzo. Las cargas transportadas deben almacenarse de manera ordenada, de tal forma de ubicarse la carga lo más próxima posible a la puerta cuanto más próximo sea su lugar de destino. El presente invento provee una carrocería de vehículo de carga, así como una disposición del compartimiento de carga utilizada, en que se eliminan las desventajas antedichas y se proporciona al vehículo mayor flexibilidad y economía de operación, posibilitando la operación simultánea como vehículo de entrega y recolección de carga.

FIGURA



Dispositivo de cierre

PAÍS

: Brasil

INVENTOR

: Nilson Arai et al

SOLICITANTE

: Unilever NV

NÚMERO DE SOLICITUD

: 199800433

FECHA DE SOLICITUD

: 26/02/1998

CLASIFICACIÓN CIP

: B65D47/24

: Cierres con dispositivos para
llenar y vaciar, o para vaciar
Con válvulas de asientos

USO DE LA PATENTE

Dominio público

Patente caducada en Chile

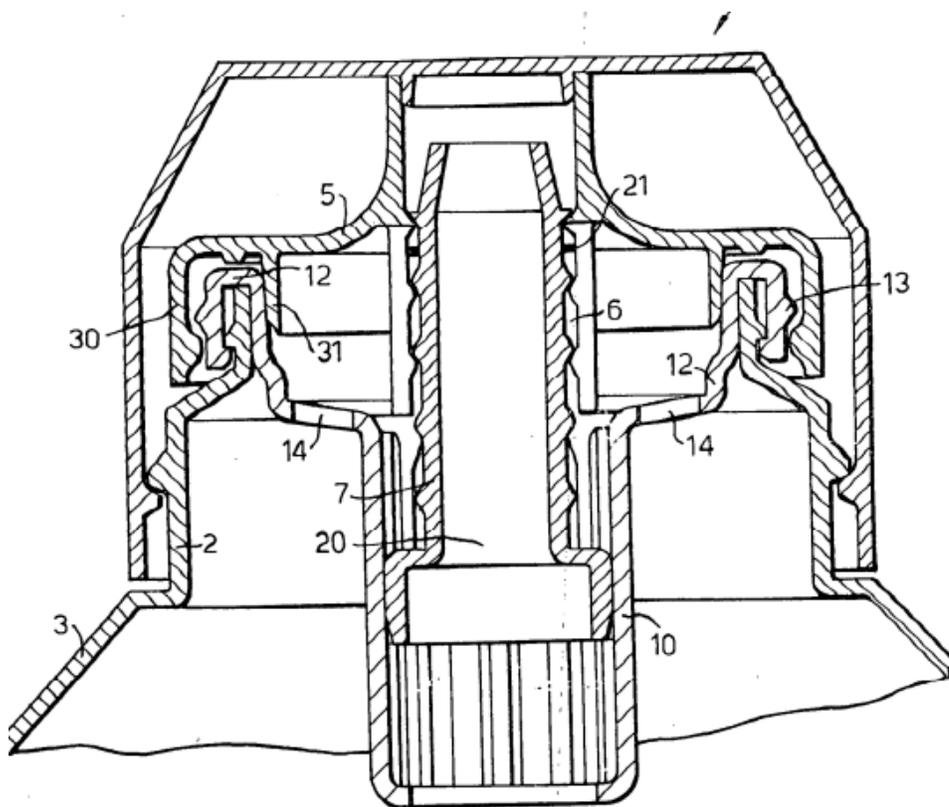
ENLACE

Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a un cierre para un contenedor para fluidos que comprende una tapa montada rotatoriamente en el cuello de un contenedor. La tapa tiene un pasaje axial de salida del producto y una válvula movable a lo largo del pasaje, para abrir y cerrar el pasaje. La válvula está en una relación atornillada con el pasaje y está impedida de rotar con el pasaje por la acción de un manguito guía, de manera que la rotación de la tapa produce la rotación relativa entre la válvula y el pasaje.

FIGURA



Equipo de depuración de aguas residuales de centrales hortofrutícolas en tratamientos fitosanitarios en campo

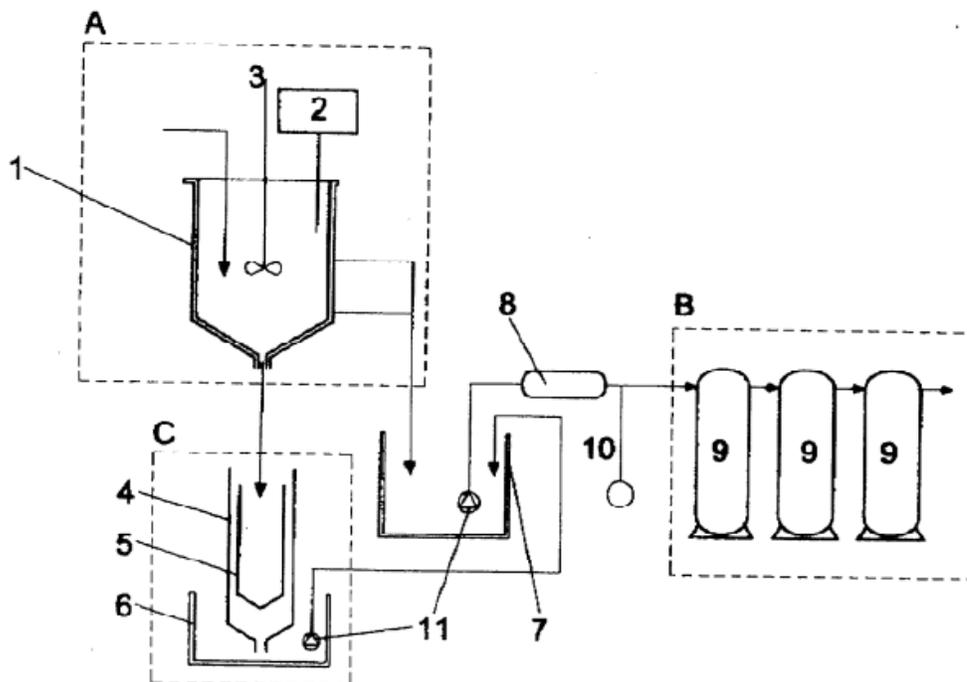
PAÍS : España
INVENTOR : Rafael Llamas et al
SOLICITANTE : Tecnidex, Técnicas de Desinfección SA
NÚMERO DE SOLICITUD : 200000235
FECHA DE SOLICITUD : 03/02/2000
CLASIFICACIÓN CIP : B01D 36/04
: Combinaciones de filtros con depósitos de decantación

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a un depósito-filtro donde se realiza una etapa de pretratamiento. El depósito es un decantador al que se puede añadir floculante, mezclándose uniformemente con un agitador. Los fangos se extraen enviándolos a una bolsa filtrante, pasando los permeados a un depósito de recogida de donde se bombea al mismo depósito que recibe al agua clarificada. De este depósito se trasiega, pasando por un filtro de seguridad, a una batería de columnas de carbón activo donde se depura por absorción hasta alcanzar los valores límites establecidos. En otra forma de realización, el depósito-filtro es un filtro de bolsas de polipropileno con tierras de diatomeas, pasando directamente el líquido al depósito de trasiego y bombeado hacia la batería de columnas de carbón activo.

FIGURA



Muñeca, peluche o similar cuyos ojos sirven para hacer dormir a los bebés por medio de su parpadeo, acompañado con música

| | | |
|---------------------|----------------------------|---------------------------|
| PAÍS | : Chile | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Sergio Casassus Chaparro | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Sergio Casassus Chaparro | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199700123 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 23/01/1997 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : A63H3/00 | |
| | : Muñecas | |

RESUMEN

Este invento trata de una muñeca, peluche o similar para hacer dormir a los bebés, la cual tiene la particularidad de que sus ojos pueden parpadear en intervalos cambiantes dando la sensación que tiene sueño, produciendo de esta forma una especie de hipnosis en el bebé que la observa, atraído por los ojos los que le producirán somnolencia, más aún si a esto lo acompañamos con música suave adecuada, consiguiendo el objetivo que es hacer dormir a los bebés en forma natural, agradable y rápida. Para que el invento sea útil se debe ubicar a la muñeca suspendida frente al bebé sobre su cuna en un brazo articulado, el cual tendrá un sistema de soporte y de esta forma pueda verle los ojos a una distancia adecuada y sin que pueda tomarla. Esta muñeca se le podrá entregar al bebé en sus horas de vigilia igual que cualquier muñeca, ya que no tiene elementos extraños, salvo una conexión interna de sus párpados con una salida u orificio en su nuca a la que se conectará una pequeña varilla o similar que transmita el movimiento a los párpados. Todo el mecanismo de movimiento está separado de la muñeca, el que podrá ser puesto en funcionamiento por un sistema de relojería a cuerda o un pequeño motor, etc. En cuanto a la música, ésta puede ser producida por cualquier medio sonoro, desde casetes hasta microchips. Se tiene considerado que el sonido provenga de un pequeño parlante ubicado en el mismo soporte donde se ubica la muñeca.

FIGURA



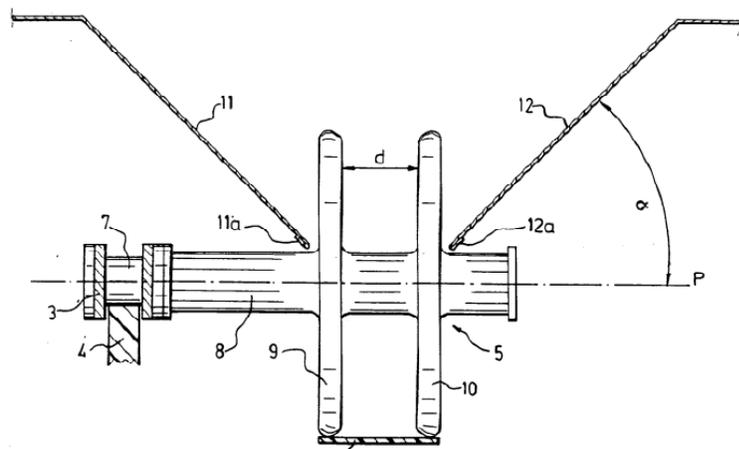
Dispositivo de transporte de productos en particular de frutas destinado a la alimentación de una unidad de clasificación de dichos productos

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| PAÍS | : Francia | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Philippe Blanc | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Materiel Pour Larboriculture Fruitiere | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199802978 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 10/12/1998 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : B65G47/52 | |
| | : Dispositivos para transferir artículos o materiales entre transportadores, es decir, dispositivos de descarga o alimentación (carga o descarga por medios no incorporados o no asociados operativamente con los transportadores) | |

RESUMEN

La presente invención concierne a un dispositivo de transporte de productos, en particular de frutas, destinado a la alimentación de una unidad de clasificación de dichos productos. Se compone de un transportador que incluye varios rodillos constituidos por dos discos paralelos del mismo diámetro, soportados por un árbol transversal montado con rotación libre alrededor de un eje de rotación. Este transportador incluye, además, dos correderas fijas laterales dispuestas simétricamente de cada lado de los discos e inclinadas en dirección a dichos discos de un ángulo con relación a una superficie que pasa por el eje de rotación de los rodillos. Cada una de dichas correderas está dispuesta de manera tal que presentan un borde inferior que se extiende cerca del disco vecino y del árbol transversal de cada rodillo.

FIGURA



Composiciones antisudorales

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| PAÍS | : Reino Unido | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Howard Ketelson et al | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Unilever Global IP Limited | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199902217 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 28/09/1999 | Pincha aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : A61Q15/00 | |
| | : Anti-transpirantes o desodorantes corporales | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a emulsiones antisudorales, las cuales presentan una excelente estabilidad de fase -incluso en presencia de sales antisudorales-, de efectiva concentración, en solución y las cuales están espesadas. Se pueden obtener por dispersión de unos polímeros hidratables y, particularmente, un almidón modificado anfótero o catiónico en una emulsión acuosa. Se forma una emulsión viscosa, con frecuencia, a una elevada temperatura, sometiendo a la emulsión a un alto cizallamiento, reduciendo así el tamaño de gotita de la fase de aceite dispersada, llevando la emulsión por debajo de 40 grados e introduciendo el antisudoral, de preferencia, en solución acuosa. La emulsión viscosa sujeta a mezcla de alto cizallamiento, deseablemente, tiene un esfuerzo de cizallamiento de 10 a 500 p.a. Las emulsiones resultantes muestran una buena estabilidad de fase aun cuando ellas contienen sales antisudorales de aluminio/circonio, que promueven inestabilidad y aun a elevadas temperaturas de almacenamiento, tal como a 50 grados Celsius.

FIGURA

| Referencia/Ejemplo | C1 | C2 | C3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingredientes | % en peso |
| Fase oleosa | | | | | | | | |
| Cera de hidrocarburo | 0,65 | 0,65 | 0,65 | 0,65 | 1,3 | 1,3 | 1,3 | 0,65 |
| Monostearato de glicerol | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 0,5 |
| Co-emulsificante Emulgin B2 | 0,4 | 0,4 | 0,4 | 0,4 | 0,4 | 0,6 | 0,8 | 0,4 |
| Emulsificante Emulgade SE | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 3,0 | 4,0 | 2,0 |
| Ciclometicona (penta) | 5,0 | 5,0 | 5,0 | 5,0 | 3,5 | 3,5 | 3,5 | 3,5 |
| Ostildeseanol | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 |
| Cera ricino hidrogenada | - | - | - | - | 1,0 | 1,0 | 1,0 | - |
| Eter butílico PPG-13 | - | - | - | - | 3,5 | 3,5 | 3,5 | 3,5 |
| Diestearato PEG-8 | - | - | - | - | - | - | - | 1,0 |
| Fase acuosa | | | | | | | | |
| Agua | 36,45 | 35,45 | 35,45 | 35,45 | 45,8 | 44,6 | 43,4 | 48,95 |
| Glicerol | 4,0 | 4,0 | 4,0 | 4,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 | 2,0 |
| Almidón | | | | | | | | |
| Almidón de papa catiónica Amylofax HB | - | - | - | 1,0 | | | | |
| Almidón de papa no modificado | - | - | 1,0 | - | | | | |
| Almidón de papa anfótero Solanace | - | 1,0 | - | - | 1,0 | 1,0 | 1,0 | 1,0 |
| Adiciones posteriores | | | | | | | | |
| Pentaclorhidrato de AL-Zr (40%) | 50 | 50 | 50 | 50 | - | - | - | - |
| Clorhidrato de Al (50%) | - | - | - | - | 35 | 35 | 35 | 35 |
| Perfume | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 0,5 | 1,0 | 1,0 | 1 | 1,0 |
| Propiedades | | | | | | | | |
| Estable a 50 °C | No | Sí | No | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Estable a 0 a 45 °C ciclo | No | Sí | n/d | n/d | n/d | n/d | n/d | n/d |
| SWR% | n/d | 36 | n/d | n/d | n/d | n/d | n/d | n/d |

Cabezal de impresión de inyección de tinta con una barra colectora de masa que se superpone a las regiones activas de los transistores

PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Hurst David
SOLICITANTE : Hewlett-Packard Company,
Sociedad Anónima Organizada Bajo
Las Leyes Del Estado De Delaware

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

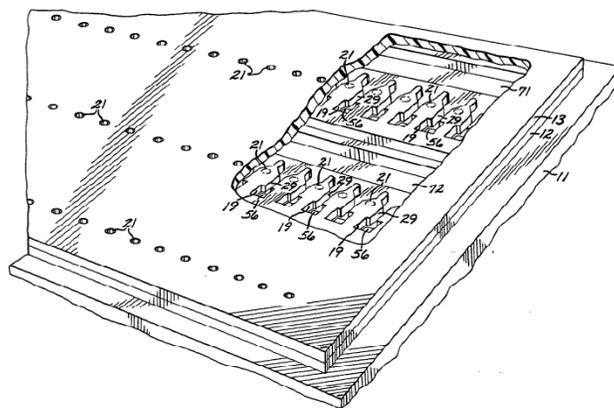
ENLACE
Pinche aquí

NÚMERO DE SOLICITUD : 200101152
FECHA DE SOLICITUD : 17/05/2001
CLASIFICACIÓN CIP : B41J2/14
: Máquinas de escribir o mecanismos
de impresión selectiva
caracterizados por el procedimiento
de impresión o de marcado para el
cual son concebidas; su estructura

RESUMEN

La presente invención se refiere a un cabezal de impresión de inyección de tinta, que comprende una estructura de cabezal de impresión formada a partir de un sustrato de múltiples capas de película fina, un ordenamiento de columnas de circuitos FET formadas en dicha estructura de cabezal de impresión y un ordenamiento longitudinal de generadores de gotas de tinta definidos en dicha estructura de cabezal de impresión y alineados respecto de dicha extensión longitudinal, terminales de unión que comprende recorridos eléctricos conectados eléctricamente entre dichos terminales de unión y dichos generadores de gotas de tinta y dichos circuitos FET. Se incluye una barra colectora de masa conectada eléctricamente entre terminales de unión. Dichos generadores de gotas de tinta y circuitos FET se extienden por lo general en dicha barra colectora de masa a lo largo de la extensión longitudinal de dicho ordenamiento de columnas de circuitos FET y superponiéndose parcialmente a dichas regiones activas. Dichos circuitos FET están configurados, respectivamente, para que compensen la variación de la resistencia parásita que presentan dichos recorridos eléctricos.

FIGURA



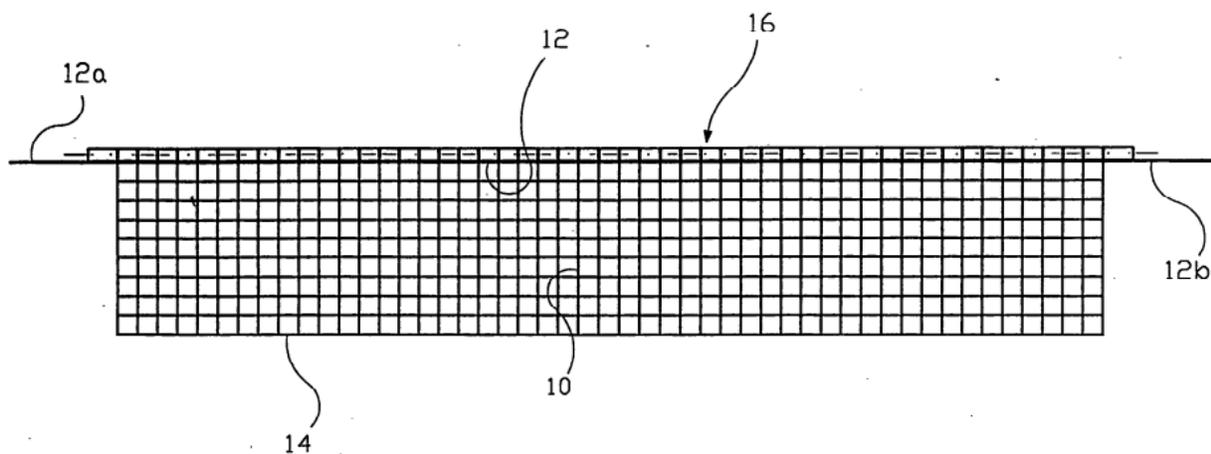
Dispositivo para recolectar los mariscos y aplicación particular de una red barredera de halla gruesa

| | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| PAÍS | : Noruega | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Bjorn Aspoy | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Bjorn Aspoy | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 200100314 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 09/02/2001 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : A01K73/12 | |
| | : Redes de arrastre para pesca mantenidas verticalmente en el agua, p. ej. buitrones (redes en forma de cono) | |

RESUMEN

El presente invento se refiere a un dispositivo para recolectar los mariscos, que se coloca en el mar con el fin de capturar y, en forma posterior, formar un punto de fijación y un lugar de crecimiento para los mariscos que están en una fase de formación joven pelágica. La especie de formación joven de los mariscos que se aloja en dicho dispositivo para recolectar los mariscos se alimenta de despojos y otros nutrientes, que se suministran junto con el oxígeno del agua que circula pasado a través del dispositivo para recolectar los mariscos, y que crece hasta el tamaño de los mariscos que se pueden recolectar en el plazo de algunos meses. Para recolectar los mariscos se usa una malla que se asemeja a una red de pesca, las que se dimensionan de modo que estén dentro del rango de malla de 150-400 milímetros, mientras que el diámetro del hilo de la malla está constituido por 5 a 12 milímetros. La red barredera para recolectar los mariscos se coloca en el mar como una red de pesca normal, y comprende el cabo de proa con un medio de flotación y el cabo inferior con un medio de hundimiento.

FIGURA



Retrete

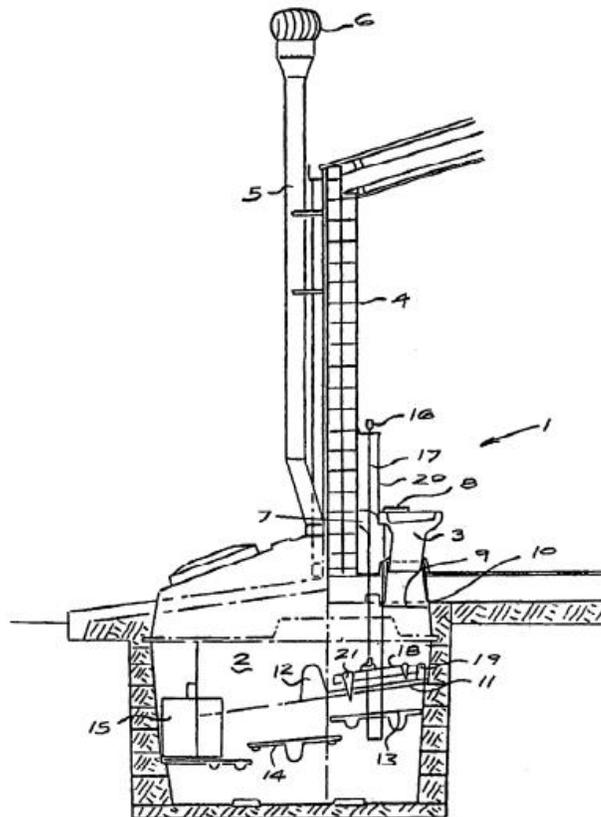
PAÍS : Sudáfrica
INVENTOR : Essex La Trobe
SOLICITANTE : Enviro Options (Proprietary) Ltd
NÚMERO DE SOLICITUD : 200000960
FECHA DE SOLICITUD : 20/04/2000
CLASIFICACIÓN CIP : A47K11/00
: Inodoros sin lanzamiento de agua

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a un inodoro de asimilación aeróbica, que comprende un receptáculo del inodoro sobre una cámara y los medios para inducir un flujo de convección desde el dispositivo adyacente al suelo a un respiradero de salida. Incluye al menos una bandeja de colección baja en el receptáculo del inodoro y un miembro de cierre para la salida. El receptáculo se inclina en relación al dispositivo adyacente del asiento del receptáculo del inodoro para abrir la salida desde el receptáculo del inodoro.

FIGURA



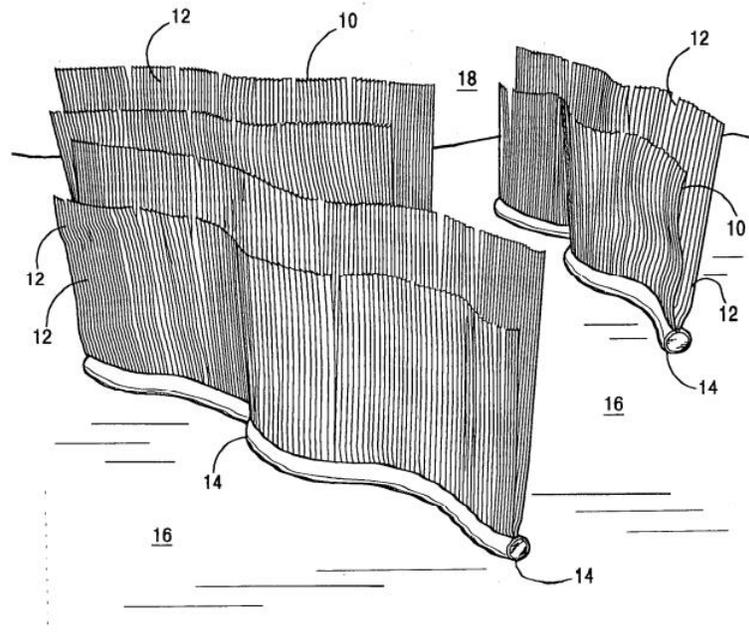
Estructura acuática sintética útil para promover y/o controlar el crecimiento de especies biológicas y procedimiento para controlar un ambiente acuático

| | | | |
|---------------------|--------------------------------------|-------------------|---------------------------|
| PAÍS | : Estados Unidos | USO DE LA PATENTE | |
| INVENTOR | : McNeil Roderick | USO DE LA PATENTE | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Marine Environmental Solutions LLC | USO DE LA PATENTE | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199800671 | ENLACE | |
| FECHA DE SOLICITUD | : 30/03/1998 | ENLACE | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : A01K61/00 | | |
| | : Cultivo de animales acuáticos | | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a un sistema flotante para promover y/o controlar el crecimiento de especies biológicas, proveyendo alimento, resguardo y un ambiente de vivero para tales especies. De esta forma se puede producir hierba marina sintética en forma de esteras flexibles con una pluralidad de tiras, cuyos extremos inferiores están anclados en los bentos, mientras que los otros extremos de las tiras están flotando en la zona botica. Las tiras se producen económicamente en capas coextendidas plurales y se provee una capa de flotación. Otra capa estructurada está para promover el crecimiento biológico. El sistema también se utiliza para remover nutrientes y/o materiales tóxicos del agua, pudiendo utilizarse para promover simultáneamente reacciones aeróbicas y anaerobias para controlar la calidad del agua.

FIGURA



Persianas enrollables de lamas orientables

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: España
: Josep Badia Sellares
: Industrial Gradhermetic SAE
: Sociedad Anónima Española

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile

ENLACE
Pinche aquí

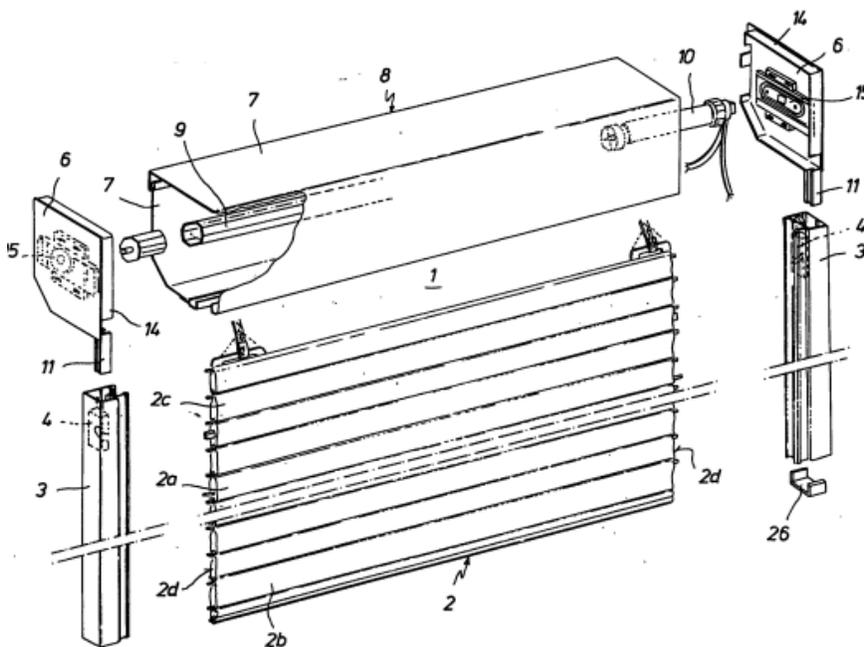
NÚMERO DE PUBLICACIÓN
FECHA DE PUBLICACIÓN
CLASIFICACIÓN CIP

: 199601273
: 19/07/1996
: E06B9/40
: Persianas enrollables

RESUMEN

La presente invención se refiere a una persiana enrollable de lamas orientables, del tipo en el que las guías de deslizamiento de las lamas están dotadas de sendos dispositivos de basculación de actuación selectiva sobre una lama maestra que, a través de una disposición de cadenas, acciona a las restantes lamas para su orientación conjunta. Están configuradas de manera que, además, permiten la basculación de las lamas para su orientación. Comprende dos testeros que, relacionados a través de dos o más perfiles laminares, constituyen un cajón rígido, con posibilidad de registro, para albergar el eje de enrollamiento de la persiana y los mecanismos para su accionamiento. Dichos testeros presentan medios para su acoplamiento en forma fija a las respectivas guías de deslizamiento de la persiana en coplanariedad con las mismas, de manera que constituye un conjunto autoportante de superficie rectangular, dimensionalmente estable y susceptible de ser anclado directamente a una abertura de una edificación.

FIGURA



Conjunto para un cierre de un frasco

PAÍS

: Brasil

USO DE LA PATENTE

INVENTOR

: Pierre Dinand

Dominio público

SOLICITANTE

: Natura Cosméticos SA

Patente caducada en Chile

NÚMERO DE SOLICITUD

: 199702385

ENLACE

FECHA DE SOLICITUD

: 05/11/1997

Pinche aquí

CLASIFICACIÓN CIP

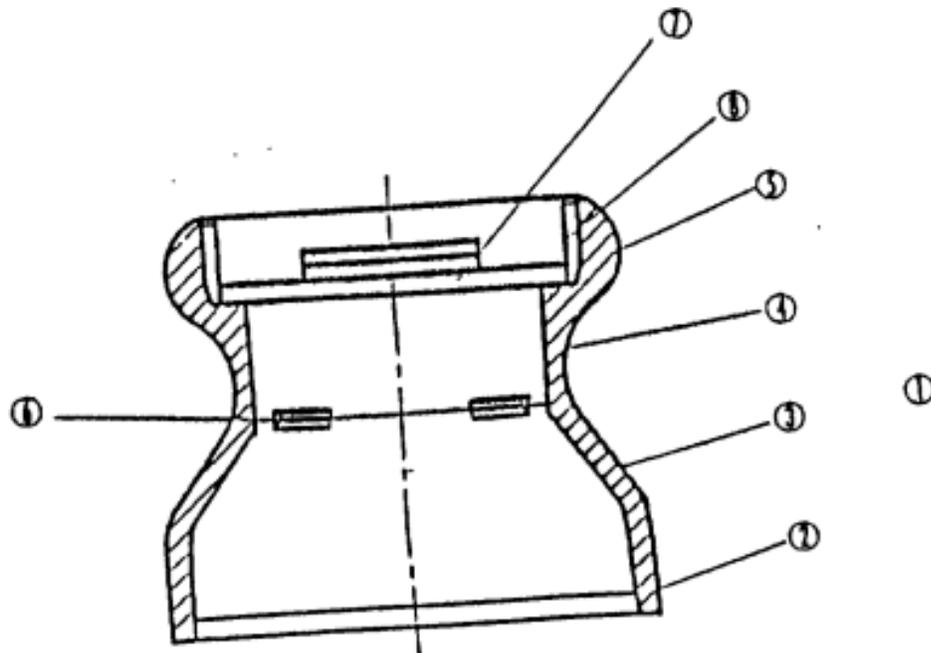
: B65D47/08

: Cierres con dispositivos para llenar y vaciar, o para vaciar; que tienen cierres articulados o de bisagras

RESUMEN

La presente invención se refiere al cierre de un frasco, tal como un frasco pulverizador, compuesto de tres partes: un hombro, un collar, y una tapa destinada a envolver una válvula de pulverización. El hombro del conjunto se apoya directamente sobre la parte superior del frasco y es unida de forma solidaria al collar, que es articulado a la tapa que envuelve la válvula del sistema de pulverizado. Posee un movimiento de rotación por un arco de círculo limitado, para que en una posición cerrada cubra el orificio de la válvula de pulverización, y en una posición abierta permita la operación de la válvula. El hombro tiene una sección ovalada y posee un cuerpo que tiene una orla periférica pendiente y que es una superficie convexa que tiene porción central concordante con el gollete de sección circular extendido hacia arriba, que se ensancha en su extremo superior para formar una boca de diámetro relativamente mayor que el del gollete.

FIGURA



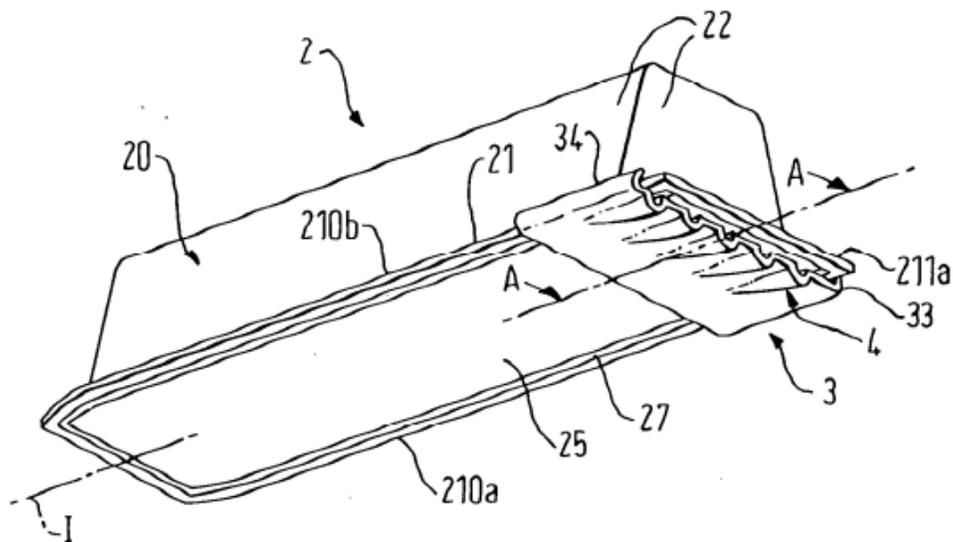
Elemento de carga de sustancias alimenticias y dispositivo destinado a recibir tal elemento

| | | |
|---------------------|--|---------------------------|
| PAÍS | : Suiza | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Alain Riesterer | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Societe Des Produits Nestlé SA | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 200102247 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 14/09/2001 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : B65D77/30 | |
| | : Dispositivos de apertura o de retirada del contenido, añadidos o incorporados durante el llenado o el cerrado de los recipientes | |

RESUMEN

La presente invención describe un elemento de recarga de sustancias alimenticias destinado a ser insertado en una zona de aprovisionamiento de sustancia de un dispositivo de dosificación, de distribución y/o de preparación de productos alimenticios. El elemento de recarga comprende (i) un recipiente para la sustancia alimenticia; (ii) un pasaje para liberar la sustancia; (iii) bordes del dispositivo de los cuales al menos un par de primeros bordes opuestos a un medio de sellado del pasaje para formar un espacio cerrado; (iv) un medio de desprendimiento del medio de sellado; (v) el medio de desprendimiento comprende al menos un medio de enganche destinado a acoplarse sobre un medio de retención del dispositivo durante el acoplamiento del elemento de recarga en el dispositivo. Esta creación se caracteriza porque el medio de desprendimiento es solidario del medio de sellado y es apto para ser conectado al elemento de recarga para ser desplazables en deslizamiento a lo largo de los primeros bordes y provocar la apertura, al menos parcial, del medio de sellado en respuesta al acoplamiento del elemento de recarga en el dispositivo.

FIGURA



Cortadora de pelo eléctrica

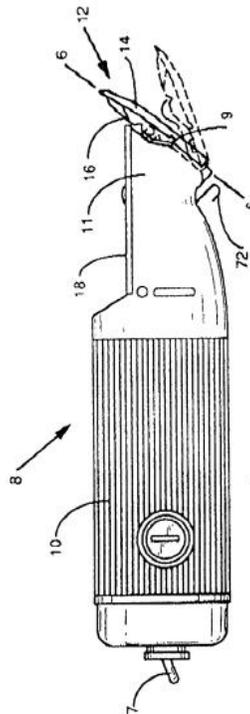
PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Ogle Frank et al
SOLICITANTE : Sunbeam Corporation Corporación del Estado de Delaware
NÚMERO DE SOLICITUD : 199400781
FECHA DE SOLICITUD : 30/05/1994
CLASIFICACIÓN CIP : B26B19/00
: Cortapelos o afeitadoras que funcionan con una pluralidad de bordes cortantes, por ejemplo, cortapelos, afeitadoras en seco

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a una cortadora de pelo eléctrica que comprende (i) un primer cuerpo de cortadora con una lengüeta de sostén, instalada de modo pivotante en un extremo frontal inclinado de dicho cuerpo y que tiene una superficie superior opuesta a dicho extremo frontal y un extremo superior; (ii) un primer cabezal cortador engancharle de modo soltable y funcional con dicho primer cuerpo, provisto de un encastre receptor de lengüeta para recibir de modo soltable dicha lengüeta de sostén y que incluye un fleje dispuesto sobre una cuchilla inferior del cabezal cortador, teniendo dicho fleje una porción central con un extremo inferior y una superficie interna opuesta a la cuchilla inferior; (iii) y una primera proyección saliente dispuesta en la superficie superior de la lengüeta de sostén.

FIGURA



Encendedor que posee un dispositivo de seguridad

PAÍS
INVENTOR
SOLICITANTE

: Estados Unidos
: James McDonough et al
: Bic Corporation, Sociedad
Organizada Bajo Las Leyes Del
Estado De Connecticut

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

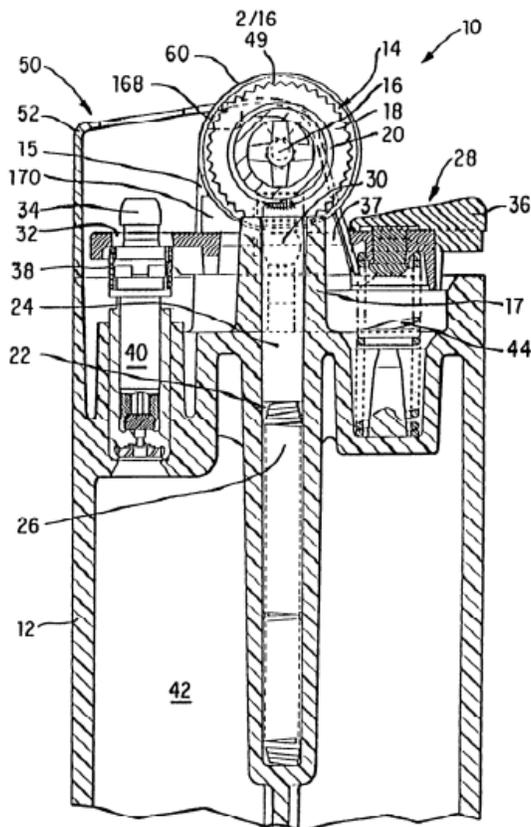
NÚMERO DE SOLICITUD
FECHA DE SOLICITUD
CLASIFICACIÓN CIP

: 199600966
: 05/06/1996
: F23Q1/02
: Encendido mecánico utilizando el
efecto de frotamiento de choque

RESUMEN

Esta invención se refiere a un encendedor que comprende un protector deformable elásticamente que cubre una porción del montaje de rueda de encendido. Para hacer funcionar el encendedor, un usuario debe ejercer suficiente presión para desplazar el protector antes de rotar el montaje de rueda de encendido. La configuración del protector con respecto a los otros elementos del encendedor y/o uno o más elementos de retención del protector incrementa la retención del protector. Además, el encendedor puede proporcionar un elemento de freno para evitar la rotación del montaje de rueda de encendido cuando el usuario intenta liberar combustible o rotar el montaje de rueda de encendido antes de o sin desplazar el protector.

FIGURA



Dispositivo y método para desmontar un componente vehicular por la parte de abajo del vehículo

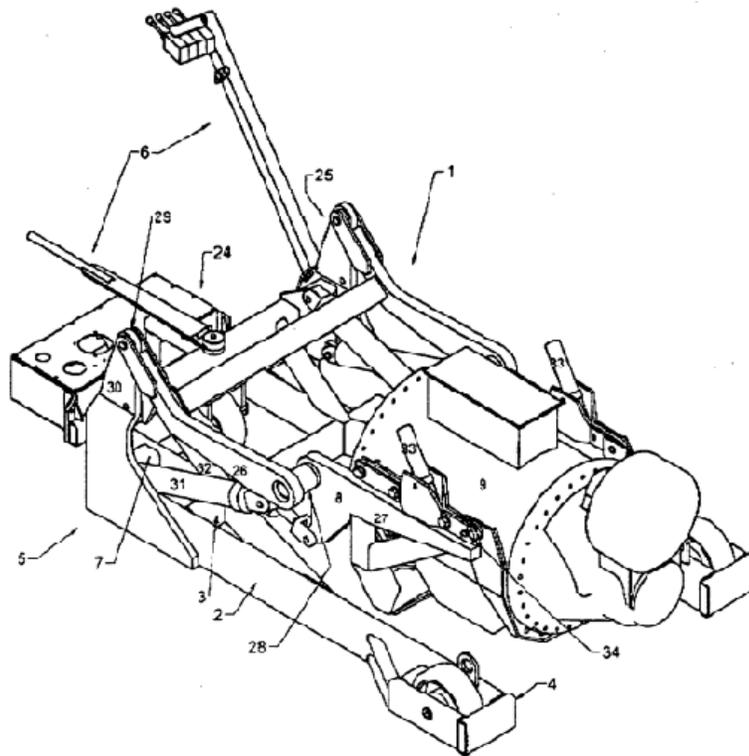
PAÍS : Australia
INVENTOR : Scott Johnson et al
SOLICITANTE : Justoy Pty Ltd
NÚMERO DE SOLICITUD : 200102170
FECHA DE SOLICITUD : 07/09/2001
CLASIFICACIÓN CIP : B60S5/00
: Servicio mantenimiento, reparación
o reacondicionamiento de vehículos

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
Pinche aquí

RESUMEN

La presente invención se refiere a un dispositivo y método para desmontar o instalar un componente vehicular, como una transmisión o un diferencial, desde un vehículo. El dispositivo incluye un carro transportador que tiene sobre él un elemento accionado y una armazón que se hace encajar con el componente vehicular, utilizando dicha armazón un canal guía de auto-alineación y un sistema de rodillo de colocación y encaje. Una vez unido, el componente vehicular puede ser maniobrado únicamente desde la parte de abajo del vehículo, efectuado por un par de brazos articulados operados por una pluralidad de cilindros hidráulicos para lograr el movimiento necesario de los brazos. El carro transportador puede, entonces, ser sacado de debajo del vehículo, de manera que la transmisión, el diferencial u otro componente vehicular pueda acceder fácilmente al servicio.

FIGURA



Enchufe eléctrico macho con bornes para enclavamiento mecánico, con una distribución cilíndrica y contactos en L

| | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| PAÍS | : Brasil | USO DE LA PATENTE |
| INVENTOR | : Luiz Silva | Dominio público |
| SOLICITANTE | : Pial Eletro-Eletronicos Ltda | Patente caducada en Chile |
| NÚMERO DE SOLICITUD | : 199800211 | ENLACE |
| FECHA DE SOLICITUD | : 28/01/1998 | Pinche aquí |
| CLASIFICACIÓN CIP | : H01R13/10 | |
| | : Enchufes para cooperar con clavijas o láminas Enchufes para cooperar con clavijas o láminas | |

RESUMEN

La presente invención se refiere a un "enchufe", en el cual los bornes de contacto están montados en un módulo de contacto dispuesto en un cuerpo básico antes de recibir una tapa que cierra a este último. Dicho módulo de contacto presenta una pluralidad de alojamientos, donde cada alojamiento dispone de una abertura por donde se proyecta el extremo de contacto de un respectivo borne de contacto. También incluye una pluralidad de guías de montaje, estando cada guía de montaje alineada con un alojamiento, de modo de dirigir la introducción de un borne de contacto a un respectivo alojamiento. Además, posee medios de enganche definidos adyacentes a una superficie lateral externa del módulo de contacto y actuantes en medios receptores de medios de enganche definidos en el cuerpo básico, de modo de trabar el módulo de contacto a dicho cuerpo básico para evitar desencajamiento rotacionales relativos.

FIGURA

